



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" INFORMA al público en general: I) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral veintitrés en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley realizar la INFORMACIÓN ESTADÍSTICA que generen los entes obligados, II) Que esta Institución hace la aclaración que no se posee Información Estadística ya que no se ha realizado el Informe de Rendición de Cuentas y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.

LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

